



Mesa de Concertación
Para la Lucha Contra la Pobreza

REGION LIMA

ACTA DE PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL MESA DE CONCERTACION PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA REGIÓN LIMA

Siendo las 10:40 a.m. del 31 de enero del 2017 en el local de la Oficina de la Mesa Regional en la ciudad de Huacho, se reunieron los miembros del Comité Ejecutivo Regional.

Coordinadora MCLCP Región Lima, inicia la reunión con el saludo y bienvenida, a continuación se presentan cada uno de los participantes, así mismo excusa la participación del representante de la Defensoría del Pueblo Lima Norte y Director Ejecutivo de la ONG Aportes. Se presenta el video institucional de la MCLCP.

La coordinadora regional de la MCLCP presenta la Agenda:

1. Informes
 - Memoria Anual MCLCP RL 2016
 - Proceso de actualización de acreditación institucional
 - Elaboración del Plan Operativo 2017-2018
 - Apertura de la Caja Chica MCLCP RL
2. Exposición del Presidente de la Beneficencia Pública de Huacho
 - Gratuidad de la enseñanza y seguridad de los ambientes
3. Intervención de las políticas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión social a cargo de Coordinadora de Enlace MIDIS Región Lima
 - Programas Sociales
 - Fondo de Estímulo al Desempeño
 - Sello Municipal

1. Informes:

Coordinadora MCLCP Región Lima, da lectura de la memoria anual de trabajo MCLCP Región Lima 2016 y del proceso de acreditación institucional para realizar la elección de Coordinación Regional a efectuarse en el mes de febrero.

Secretaria Técnica MCLCP Región Lima, presenta la propuesta del plan de actividades prioritarias del primer trimestre 2017.

Coordinadora MCLCP Región Lima, pone a consideración aprobar el plan de actividades y conformar la comisión de elaboración del Plan de Trabajo 2017-2018.

Luego de las intervenciones de los miembros del CER, se aprueba el plan de actividades prioritarias del primer trimestre 2017 y se conforma la comisión de elaboración del Plan de Trabajo 2017-2018, integrada por representante del Comité de Vigilancia Regional, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Coordinadora del Enlace MIDIS Región Lima y Gestor de la Oficina Regional de Coordinación Lima ONPE.

Secretaría Técnica MCLCP Región Lima, informa la apertura de la Caja Chica 2017 MCLCP RL, que asciende a S/ 2 500.00 nuevos soles.


2. Exposición del Presidente de la Beneficencia Pública de Huacho

- Gratuidad de la enseñanza y seguridad de los ambientes

Coordinadora MCLCP Región Lima, expresa la preocupación del Comité Ejecutivo Regional sobre el abordaje de la gratuidad de la enseñanza y seguridad de los ambientes de la Beneficencia Pública de Huacho.

Presidente de la Beneficencia Pública de Huacho, expresa que el directorio está conformado por 5 integrantes: 3 representantes son designados por la Municipalidad Provincial de Huaura y 2 representantes del Gobierno Regional de Lima, de la preocupación de la Mesa Regional sobre la seguridad de los ambientes expone que el local alquilado a SENATI hasta el 2015, recibía un pago de S/14 000 nuevos soles, estos ingresos sirven para cubrir gastos operativos pero también de personal; posteriormente se tuvo varias propuestas para el alquiler de este local, siendo una de ellas la propuesta de la Municipalidad Provincial de Huaura para realizar un convenio de Cesión de Uso que permitió la reubicación de los comerciantes y mediante acuerdo de directorio y acuerdo de Consejo Municipal se realizó el convenio de cesión de uso con un pago de S/15 000 nuevos soles. Posteriormente en las obras del local alquilado se produjeron daños colindantes al perímetro de la Beneficencia, pero inmediatamente se reubicó a los niños y niñas de la Cuna Jardín actualmente se encuentran habilitados los ambientes que fueron resanados por la Municipalidad Provincial de Huaura.

En el 2015, al inicio de la gestión se encontró deudas en la Beneficencia Pública de Huacho y actualmente se viene gestionando el cumplimiento del pago a los trabajadores y se está construyendo dos pabellones del cementerio en la zona de la Hoyada.

 También expone que en relación a los cobros que se viene realizando a los padres de la Cuna Jardín Eusebio Arroniz, se cuenta con una Resolución 139-2011 aprobada, que ingresó en vigencia el 01 de marzo del 2011 donde se establece la tarifa básica de S/100.00 nuevos soles, que se viene aplicando dentro de lo establecido; este cobro corresponde a los servicios de alimentación de los niños, niñas y adultos mayores, la preocupación es brindarle una buena educación a los niños por lo que esperamos responder y aclarar la situación.

Intervención de los Miembros del CER

Representante de la Dirección Regional de Salud, realiza la consulta si hay alguna forma o procedimiento para el ingreso de los niños por contar con población en riesgo, es necesario tener información de la Municipalidad Provincial de la cantidad de niños en situación de riesgos.

Presidente de la Beneficencia Pública de Huacho, expresa que en el tema de cuántos niños trabajan en la calle es función de la Municipalidad, no se cuenta con presupuesto para atender ese tema; los niños del albergue cuentan con todos los servicios y atención porque están bajo la tutela de la Beneficencia Pública de Huacho. A los niños de la Cuna Jardín se brindan campañas de salud, vacunación que son parte de la evaluación, la Cuna Jardín es un servicio que brindamos a las madres que trabajan; en el caso del albergue, los niños cuentan con todos los servicios gratuitos.

Presidenta de la Red de Mujeres autoridades de la Región Lima, realiza la consulta sobre las mejoras de su gestión en el servicio de la Beneficencia Pública de Huacho.

Presidente de la Beneficencia Pública de Huacho, expresa que se han ampliado aulas para la atención a los niños de 5 años, se ha realizado la gestión para la construcción de aulas ante la Municipalidad Provincial y Gobierno Regional de Lima, se ha previsto construir cuatro aulas más para la atención de niños y otros ambientes de servicio operativo y la construcción de 26 nichos en la modalidad preventiva con la finalidad de mejorar los ambientes de la Beneficencia Pública; cuando se recibe el cargo en la administración, se contó con una Caja de S/100 000 Nuevos soles.

Representante de la ONG World Visión Perú, expresa que la Beneficencia Pública debería considerar importante establecer en su Plan institucional, los tiempos estimados para construir y ampliar las aulas.

Coordinadora MCLCP Región Lima, expresa que es necesario realizar la evaluación de los niños que acceden a este servicio; así como también a través de la representante de educación en la Beneficencia Pública no se debió aprobar el cobro de S/ 100 00 nuevos soles porque muchas familias no cuentan con estos recursos; por lo expuesto y las intervenciones del Comité se recomienda evaluar la inscripción de los niños y niñas para una mejor selección de los usuarios que acceden a este servicio, por lo que venimos exigiendo la gratuidad de la enseñanza y la seguridad de los ambientes para la protección de nuestros niños y niñas.

Presidente de la Beneficencia Pública de Huacho, expresa que su compromiso con la Beneficencia es por la atención que necesitan los niños del albergue, brindándoles calidad en la alimentación del niño y adulto mayor. Actualmente se tiene al Padre Colombo que nos apoya en el entrenamiento de los niños; Si bien se cobra a los niños de la Cuna Jardín es porque son niños de padres que trabajan, y esto es para brindarles el servicio de alimentación.

Miembro del directorio de la Beneficencia Pública de Huacho - Lita Herbozo Fernández, expresa haber gestionado la donación en la Aduana en el 2016 que corresponde a ropa para los niños y niñas, luego en esta gestión se realizó cena benéfica para implementar un tópico.

Coordinadora MCLCP Región Lima, hace un llamado al representante del Gobernador Regional de Lima para realizar la supervisión a las Beneficencias Públicas de la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima.

Asesor del Gobierno Regional de Lima, expresa que informará al Gobernador Regional de Lima para realizar este seguimiento porque es muy importante contar con información y que esto a su vez sea pública, asume el compromiso de realizar un informe de la gestión regional como se viene realizando.

3. Intervención de las políticas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión social a cargo de Coordinadora de Enlace MIDIS Región Lima

- Programas Sociales
- Fondo de Estímulo al Desempeño
- Sello Municipal

Coordinadora de Enlace Región Lima, presenta la estrategia de Desarrollo e Inclusión Social “ Incluir para Crecer” del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; nos informa que en la Región Lima se ha suscrito dos convenios interinstitucional que corresponde a cumplimiento de compromisos de gestión, en educación y agua se cumplieron todos los compromisos establecidos; se tiene otro mecanismo de incentivo “ Sello Municipal” dirigido a los gobiernos locales y hasta la fecha tenemos 45 municipalidad inscritas, este mecanismo viene promoviendo la implementación de juegos recreativos a través de los gobierno locales, ferias de la chacra a la olla, así como la clasificación socioeconómica todo esto orientado a los resultados planteados.

También se implementa los programas presupuestales como Cuna Más a través del Servicio de Cuidado Diurno para lo cual incidimos que a través de la Mesa Regional se puedan promover la cesión de uso para una mejor atención del servicio; se viene realizando la implementación del Programa Juntos en cuatro provincias de la Región Lima en este periodo y a través del Programa Nacional Qali Warma hemos venido atendiendo en el 2016 a 96,840 usuarios en 1,501 instituciones educativas ; en FONCODES a través de “ Haku Wiñay “ nos encontramos en proceso de selección de centros poblados en las provincias de Yauyos, Huaura y Cajatambo ; en el Programa Pensión 65 se viene atendiendo a los 128 distritos de la Región Lima y también se viene brindando asistencia técnica a 9 provincias de la Región Lima con el Programa de Complementación Alimentaria, aún se presenta la inoperatividad de la Unidades Locales de Empadronamiento en los distritos de la Región Lima.

Acuerdos:

Luego de las intervenciones de los miembros del Comité Ejecutivo Regional se concluye con los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el Plan de actividades prioritarias del primer trimestre 2017.
2. Se conformó la comisión de elaboración del Plan de Trabajo 2017-2018, quedando integrada por representante del Comité de Vigilancia Regional , Gerencia Regional de Desarrollo Social, Coordinadora del Enlace MIDIS Región Lima y Gestor de la oficina Regional de coordinación Lima ONPE.
3. Se recomienda al Gobierno Regional de Lima, realizar la supervisión al funcionamiento de las Beneficencia Pública de la Jurisdicción del Gobierno Regional de Lima.
4. Al Gobierno Regional de Lima y Gobiernos Locales se recomienda continuar brindando la atención inmediata a las familias dannificadas y vulnerables para hacer frente a los fenómenos climatológicos que vienen ocasionando daños en las provincias de la Región Lima, siendo necesario el apoyo del Gobierno Central.
5. Se recomienda a la Beneficencia Pública de Huacho reconsiderar la tarifa evaluando la selección e inscripción de los niños y niñas que acceden al servicio, teniendo en cuenta la finalidad de la institución.

Con palabras de la Coordinadora Regional, agradeciendo la participación de los Miembros del Comité Ejecutivo Regional, se da por concluida la reunión.

PRIMERA REUNION DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DE LA MESA DE LA CONCERTACION DE LA
LUCHA CONTRA LA POBREZA REGION LIMA 2017



LIDA VICTORIA MAGUIÑA LOLI
COORDINADORA REGIONAL DE LA DIRESA LIMA



NORMA LEIVA MAMANI
JEFE LIMA METROPOLITANA DEL PROGRAMA
NACIONAL CUNA MÁS



GLORIA BRAMÓN CARRASCO
COORDINADORA PROGRAMA SOCIALES DE LA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL GRL



CARLOS ORTIS ANGULO
RESPONSABLE DE PROGRAMA WORD VISION PERÚ



ERIK VENTURO CASTILLO
RESPONSABLE DEL EQUIPO TÉCNICO DE PROGRAMA
SOCIALES DE LA GRDS

CESAR CHINCHAYAN GIANNONE

GERENTE GENERAL SOCIEDAD DE LA BENEFICIENCIA
PÚBLICA DE HUACHO

JULIA PINEDA DE BRISSELES

MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA BENEFICIENCIA
PÚBLICA DE HUACHO

ROSA LITA HERMOSO FERNANDEZ DE MANRIQUEZ
MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA BENEFICIENCIA
PÚBLICA

PAUL TORRES FRANCIA

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA BENEFICIENCIA
PÚBLICA DE HUACHO



GLADYS ELIZABETH SEGURA ARIZA
COORDINADORA DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA
MÁS MIDIS



MARGOT CASTILLO ALVA
REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE
FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN



BENY ASCENCIO QU'ICHE
ESPECIALISTA EN PLANIFICACION DRELP



ELIZABETH DIAZ VILLALOBOS
PRESIDENTA DE LA RED MARL



CECILIA MEDINA CCOYLLO
COORDINADORA DE ENLACE DEL MIDIS REGION LIMA

HELLEN LIZETH ENRIQUE MEJÍA

REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL



JUAN JOSE SANCHEZ CANGAHUALA
GESTOR ORC – LIMA ONPE



MARCIO BENDEZU ECHEVARRÍA
PREFECTOR REGIONAL LIMA PROVINCIA



MIGUEL ANGE PALACIOS REYNALDO
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO HUAURA



NERY LUZ ROMERO GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION NACIONAL DE
PERIODISTA DEL PERU – FILIAL HUACHO

JOSE ARTURO PICHILINGUE VELASQUEZ
COORDINADOR DEL COMITÉ DE VIGILANCIA REGIONAL

MARTHA SALDAÑA MONTESINOS
COORDINADORA DE EDUCACION DE LA GERENCIA DE
DESARROLLO SOCIAL GRL

NESTOR ROQUE SOLIS
ASESOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



GUADALUPE MORA MENDIVIL
REPRESENTANTE DE DIRECCION REGIONAL DE SALUD



BERTHA ANTUNEZ DE MAYOLO ARANGOITIA
COORDINADORA DE LA MESA DE CONCERTACION
REGION LIMA





ROCÍO ALVAREZ GARCÍA
SECRETARIA TECNICA DE LA MCLCP